

SECRETARIA. A despacho la presente demanda acumulada informando que reúne los requisitos establecidos en los el Art. 422, 463 del Código General del Proceso, para librar la respectiva orden de pago provea.

Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2023

JOSE ANUAR VARELA BOTERO
SECRETARIO

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

AUTO No.	330
PROCESO	EJECUTIVO - DEMANDA ACUMULADA (3)
DEMANDANTE	SOCIEDAD MEDICA ALCALA S.A.S.
DEMANDADO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
RADICACIÓN	76-001-31-03-012/2022-00253-00

Santiago de Cali, ocho (08) noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Procede el despacho a resolver el memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, quien haciendo uso de la facultad otorgada por el Art. 463 del C. G. P., solicita que la presente demanda ejecutiva en contra de COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sea acumulada a la demanda que cursa en este despacho bajo partida No. 2022-00253-00, en contra del mismo demandado.

Frente a la acumulación de demandas el Art. 463 C.G.P. establece:

Artículo 463. Acumulación de demandas. Aun antes de haber sido notificado el mandamiento de pago al ejecutado y hasta antes del auto que fije la primera fecha para remate, o la terminación del proceso por cualquier causa, podrán formularse nuevas demandas ejecutivas por el mismo ejecutante o por terceros contra cualquiera de los ejecutados, para que sean acumuladas a la demanda inicial, caso en el cual se observarán las siguientes reglas:

1. La demanda deberá reunir los mismos requisitos de la primera y se le dará el mismo trámite, pero si el mandamiento de pago ya hubiere sido notificado al ejecutado, el nuevo mandamiento se notificará por estado.

2. En el nuevo mandamiento ejecutivo se ordenará suspender el pago a los acreedores y emplazar a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los cinco (5) días siguientes. El emplazamiento se surtirá a costa del acreedor que acumuló la demanda mediante la inclusión de los datos del proceso en un listado que se publicará en la forma establecida en este código.

3. Vencido el término para que comparezcan los acreedores, se adelantará simultáneamente, en cuaderno separado, el trámite de cada demanda, tal como se dispone para la primera; pero si se formulan excepciones se decidirán en una sola sentencia, junto con las propuestas a la primera demanda, si estas no hubieren sido resueltas.

Revisada la demanda acumulada de la referencia, se observa que reúne los requisitos de Ley. En tal virtud, el Juzgado con base en los Art. 463 y 422 del C. G. P.

DISPONE

PRIMERO: ADMITIR la demanda de acumulación ejecutiva propuesta por la SOCIEDAD MEDICA ALCALA S.A.S., a través de apoderado judicial, contra COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, acumulada a la misma demanda inicial.

SEGUNDO: LIBRAR MANDAMIENTO ejecutivo a cargo del demandado COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, y a favor del demandante SOCIEDAD MEDICA ALCALA S.A.S., para que en el término de cinco (5) días, pague las siguientes sumas de dinero:

1. \$ 52.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC011264, presentada para su pago el día 14 diciembre 2021.
2. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
3. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC015232, presentada para su pago el día 11 marzo 2022.
4. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
5. \$ 975, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015328, presentada para su pago el día 11 marzo 2022.
6. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
7. \$ 727.173, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015508, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
8. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
9. \$ 1.038.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015572, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
10. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
11. \$ 86.314, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015675, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
12. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
13. \$ 28.944, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC015783, presentada para su pago el día 1 abril 2022.

14. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
15. \$ 53.162, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015782, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
16. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
17. \$ 57.552, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015772, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
18. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
19. \$ 195.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015765, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
20. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
21. \$ 79.325, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015763, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
22. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
23. \$ 92.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015750, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
24. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
25. \$ 23.389, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015735, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
26. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
27. \$ 48.503, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015708, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
28. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
29. \$ 476.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015705, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
30. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se

verifique su pago.

31. \$ 4.705.707, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015810, presentada para su pago el día 1 abril 2022.
32. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
33. \$ 1.070, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC015858, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
34. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
35. \$ 1.028.917, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016097, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
36. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
37. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016370, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
38. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
39. \$ 23.821, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016367, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
40. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
41. \$ 49.446, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016362, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
42. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
43. \$ 142.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016345, presentada para su pago el día 8 abril 2022.
44. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 mayo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
45. \$ 1.443.370, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC018499, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
46. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
47. \$ 161.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019085, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

48. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
49. \$ 213.653, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019075, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
50. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
51. \$ 2.130.165, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019199, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
52. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
53. \$ 38.663, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019181, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
54. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
55. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019179, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
56. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
57. \$ 130.943, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019167, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
58. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
59. \$ 29.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019164, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
60. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
61. \$ 247.432, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019159, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
62. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
63. \$ 97.175, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019151, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
64. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

65. \$ 32.237, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019149, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
66. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
67. \$ 261.175, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019147, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
68. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
69. \$ 261.475, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019146, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
70. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
71. \$ 2.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019145, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
72. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
73. \$ 48.071, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019144, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
74. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
75. \$ 167.348, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019139, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
76. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
77. \$ 23.294.010, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019134, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
78. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
79. \$ 857.626, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019128, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
80. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

81. \$ 454.154, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019114, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
82. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
83. \$ 79.525, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019111, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
84. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
85. \$ 31.791, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019109, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
86. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
87. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019269, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
88. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
89. \$ 222.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019259, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
90. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
91. \$ 280.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019255, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
92. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
93. \$ 30.873, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019252, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
94. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
95. \$ 504.380, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019246, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
96. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
97. \$ 149.669, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019245, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

98. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
99. \$ 223.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019230, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
100. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
101. \$ 395.593, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019213, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
102. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
103. \$ 368.676, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019207, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
104. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
105. \$ 173.166, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019290, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
106. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
107. \$ 44.574, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019331, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
108. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
109. \$ 72.638, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019323, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
110. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
111. \$ 805.498, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019322, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
112. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
113. \$ 805.649, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019321, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
114. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

115. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019320, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
116. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
117. \$ 410.902, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019301, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
118. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
119. \$ 94.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019300, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
120. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
121. \$ 64.875, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019296, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
122. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
123. \$ 24.687, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019294, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
124. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
125. \$ 519.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019482, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
126. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
127. \$ 3.987, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019472, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
128. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
129. \$ 29.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019468, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
130. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
131. \$ 547.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019449, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
132. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

133. \$ 9.637, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019446, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
134. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
135. \$ 165.179, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019445, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
136. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
137. \$ 559.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019435, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
138. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
139. \$ 143.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019433, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
140. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
141. \$ 54.350, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019430, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
142. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
143. \$ 1.483.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019412, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
144. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
145. \$ 29.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019410, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
146. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
147. \$ 252.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019395, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
148. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
149. \$ 436.588, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC019393, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

150. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
151. \$ 347.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019382, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
152. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
153. \$ 234.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019371, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
154. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
155. \$ 105.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019367, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
156. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
157. \$ 118.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019350, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
158. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
159. \$ 4.807.740, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019344, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
160. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
161. \$ 29.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019333, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
162. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
163. \$ 2.945.880, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019576, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
164. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
165. \$ 36.713, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019559, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
166. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se

verifique su pago.

167. \$ 46.166, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019545, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
168. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
169. \$ 56.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019535, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
170. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
171. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019526, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
172. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
173. \$ 14.323, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019513, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
174. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
175. \$ 268.550, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019495, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
176. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
177. \$ 67.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019630, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
178. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
179. \$ 112.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019629, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
181. \$ 234.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019626, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
183. \$ 516, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019617, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

184. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
185. \$ 8.793, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019611, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
186. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
187. \$ 565.518, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019599, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
188. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
189. \$ 2.807, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019715, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
190. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
191. \$ 61.063, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019711, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
192. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
193. \$ 489.775, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019710, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
194. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
195. \$ 556.083, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019701, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
196. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
197. \$ 327.196, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019699, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
198. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
199. \$ 355.223, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019696, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
200. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

201. \$ 379.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019681, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
202. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
203. \$ 892.148, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019676, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
204. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
205. \$ 3.632.412, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019669, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
206. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
207. \$ 481.085, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019659, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
208. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
209. \$ 207.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019651, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
210. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
211. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019637, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
212. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
213. \$ 80.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019809, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
214. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
215. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019796, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
216. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
217. \$ 94.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019795, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
218. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

219. \$ 1.495.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019790, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
220. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
221. \$ 706.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019767, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
222. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
223. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019927, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
224. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
225. \$ 1.349.170, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019903, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
226. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
227. \$ 217.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019894, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
228. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
229. \$ 14.913, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019892, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
230. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
231. \$ 61.346, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019890, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
232. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
233. \$ 125.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019889, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
234. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
235. \$ 133.653, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC019886, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

236. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
237. \$ 31.935, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019872, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
238. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
239. \$ 175.386, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019869, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
240. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
241. \$ 43.050, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019864, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
242. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
243. \$ 280.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019861, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
244. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
245. \$ 3.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019858, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
246. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
247. \$ 288.669, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019847, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
248. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
249. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019846, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
250. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
251. \$ 1.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019838, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
252. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se

verifique su pago.

253. \$ 195.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019834, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
254. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
255. \$ 202.137, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019826, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
256. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
257. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019990, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
258. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
259. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019989, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
260. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
261. \$ 295.411, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019951, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
262. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
263. \$ 32.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019950, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
264. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
265. \$ 46.827, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC019945, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
266. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
267. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC019935, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
268. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
269. \$ 238.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110072, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

270. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
271. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110070, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
272. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
273. \$ 142.547, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110057, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
274. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
275. \$ 152.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110048, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
276. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
277. \$ 1.210.018, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110045, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
278. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
279. \$ 1.427.094, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110040, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
280. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
281. \$ 1.268.116, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110037, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
282. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
283. \$ 135.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110032, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
284. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
285. \$ 3.274.041, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110020, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
286. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

287. \$ 31.720, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110126, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
288. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
289. \$ 62.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110115, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
290. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
291. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110114, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
292. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
293. \$ 2.005, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110113, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
294. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
295. \$ 2.807, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110107, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
296. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
297. \$ 91.468, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110102, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
298. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
299. \$ 56.831, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110096, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
300. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
301. \$ 59.860, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110092, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
302. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
303. \$ 954.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110131, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
304. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

305. \$ 22.220, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110177, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
306. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
307. \$ 137.166, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110155, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
308. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
309. \$ 266.817, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110147, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
310. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
311. \$ 52.845, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110145, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
312. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
313. \$ 48.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110144, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
314. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
315. \$ 47.228, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110142, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
316. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
317. \$ 53.177, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110135, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
318. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
319. \$ 45.264, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110321, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
320. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
321. \$ 19.031, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0110317, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

322. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
323. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110314, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
324. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
325. \$ 276.290, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110312, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
326. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
327. \$ 2.807, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110309, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
328. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
329. \$ 162.669, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110301, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
330. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
331. \$ 192.669, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110286, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
332. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
333. \$ 27.470, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110285, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
334. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
335. \$ 1.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110278, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
336. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
337. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110275, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
338. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se

verifique su pago.

- 339. \$ 1.075.169, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110271, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 340. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 341. \$ 182.036, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110257, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 342. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 343. \$ 302.151, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110249, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 344. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 345. \$ 1.309.107, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110246, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 346. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 347. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110243, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 348. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 349. \$ 1.329.603, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110241, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 350. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 351. \$ 871.247, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110238, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 352. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 353. \$ 93.146, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110237, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
- 354. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 355. \$ 2.114.805, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110225, presentada para su pago el día 1 julio 2022.

356. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
357. \$ 1.941.877, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110224, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
358. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
359. \$ 155.385, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110216, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
360. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
361. \$ 1.312.753, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110213, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
362. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
363. \$ 529.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110203, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
364. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
365. \$ 16.005.538, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110200, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
366. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
367. \$ 2.665.836, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110195, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
368. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
369. \$ 28.722, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110189, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
370. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
371. \$ 532.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110405, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
372. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

373. \$ 476.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110401, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
374. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
375. \$ 476.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110394, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
376. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
377. \$ 476.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110391, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
378. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
379. \$ 23.083, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110387, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
380. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
381. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110358, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
382. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
383. \$ 65.842, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110357, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
384. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
385. \$ 475.723, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110356, presentada para su pago el día 1 julio 2022.
386. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
387. \$ 193.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110475, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
388. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
389. \$ 38.663, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110458, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
390. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

391. \$ 335.587, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110454, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
392. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
393. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110438, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
394. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
395. \$ 151.061, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110431, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
396. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
397. \$ 582.835, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110428, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
398. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
399. \$ 7.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110426, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
400. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
401. \$ 42.595, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110425, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
402. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
403. \$ 3.235, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110422, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
404. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
405. \$ 80.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110420, presentada para su pago el día 7 julio 2022.
406. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
407. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110892,

presentada para su pago el día 11 julio 2022.

408. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
409. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110877, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
410. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
411. \$ 2.945, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110861, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
412. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
413. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110837, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
414. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
415. \$ 5.986, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110996, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
416. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
417. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111105, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
418. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
419. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111142, presentada para su pago el día 11 julio 2022.
420. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
421. \$ 17.860, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110448, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
422. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
423. \$ 88.053, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110882, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
424. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y

hasta que se verifique su pago.

425. \$ 5.120.131, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110875, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
426. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
427. \$ 35.607, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110871, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
428. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
429. \$ 2.807, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110869, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
430. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
431. \$ 376.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110867, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
432. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
433. \$ 1.811.083, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110862, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
434. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
435. \$ 252.077, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110852, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
436. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
437. \$ 31.952, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110846, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
438. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
439. \$ 102.435, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110845, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
440. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

441. \$ 15.125, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110843, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
442. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
443. \$ 161.848, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110842, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
444. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
445. \$ 31.935, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110840, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
446. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
447. \$ 27.119, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110825, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
448. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
449. \$ 2.282.002, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110796, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
450. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
451. \$ 377.999, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110787, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
452. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
453. \$ 129.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110786, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
454. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
455. \$ 635.680, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110780, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
456. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
457. \$ 25.088, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110775, presentada para su pago el día 14 julio 2022.

458. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
459. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110760, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
460. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
461. \$ 83.425, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110757, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
462. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
463. \$ 161.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110748, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
464. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
465. \$ 23.083, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110743, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
466. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
467. \$ 72.513, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110742, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
468. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
469. \$ 258.987, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110741, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
470. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
471. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110739, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
472. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
473. \$ 179.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110735, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
474. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

475. \$ 196.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110732, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
476. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
477. \$ 2.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110701, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
478. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
479. \$ 47.503, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110696, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
480. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
481. \$ 295.340, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110695, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
482. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
483. \$ 195.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110683, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
484. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
485. \$ 39.866, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110682, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
486. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
487. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110659, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
488. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
489. \$ 147.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110634, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
490. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
491. \$ 31.164, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110631, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
492. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal

permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

493. \$ 65.307, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110630, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
494. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
495. \$ 1.369.282, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110623, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
496. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
497. \$ 84.129, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110618, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
498. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
499. \$ 556.155, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110615, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
500. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
501. \$ 4.065.398, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110613, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
502. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
503. \$ 1.048.129, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110600, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
504. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
505. \$ 29.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110589, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
506. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
507. \$ 105.906, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110587, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
508. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
509. \$ 2.724, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0110586, presentada para su pago el día 14 julio 2022.

510. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
511. \$ 9.184, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110581, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
512. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
513. \$ 23.083, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110580, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
514. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
515. \$ 8.513.495, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110576, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
516. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
517. \$ 3.388.992, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110554, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
518. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
519. \$ 853.956, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110552, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
520. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
521. \$ 1.137.937, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110547, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
522. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
523. \$ 15.748.005, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110545, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
524. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
525. \$ 1.580.818, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110542, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
526. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y

hasta que se verifique su pago.

527. \$ 320.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110532, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
528. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
529. \$ 789.633, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110531, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
530. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
531. \$ 185.808, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110527, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
532. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
533. \$ 118.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110525, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
534. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
535. \$ 161.362, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110510, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
536. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
537. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110501, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
538. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
539. \$ 2.897, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111180, presentada para su pago el día 14 julio 2022.
540. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
541. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111306, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
542. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
543. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111292, presentada para su pago el día 15 julio 2022.

544. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
545. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111287, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
546. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
547. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111282, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
548. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
549. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111377, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
550. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
551. \$ 4.510, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111355, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
552. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
553. \$ 102.800, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111493, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
554. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
555. \$ 514.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111456, presentada para su pago el día 15 julio 2022.
556. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 agosto 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
557. \$ 288.305, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110817, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
558. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
559. \$ 2.875, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110813, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
560. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

561. \$ 19.933, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110805, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
562. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
563. \$ 47.770, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110801, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
564. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
565. \$ 232.955, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110797, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
566. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
567. \$ 1.800.716, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110523, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
568. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
569. \$ 1.169.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110521, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
570. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
571. \$ 452.112, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110512, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
572. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
573. \$ 8.858, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111049, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
574. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
575. \$ 92.530, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111048, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
576. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
577. \$ 1.181.650, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111042, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
578. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 579. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111021, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 580. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 581. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111017, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 582. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 583. \$ 195.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111125, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 584. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 585. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111123, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 586. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 587. \$ 503.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111119, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 588. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 589. \$ 200.039, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111109, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 590. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 591. \$ 54.350, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111080, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 592. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 593. \$ 811.796, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111069, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 594. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 595. \$ 31.935, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0111065, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.

596. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
597. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111217, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
598. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
599. \$ 38.663, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111209, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
600. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
601. \$ 7.084.795, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111198, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
602. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
603. \$ 357.062, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111195, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
604. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
605. \$ 1.997.207, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111193, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
606. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
607. \$ 446.738, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111187, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
608. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
609. \$ 488.749, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111185, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
610. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
611. \$ 335.886, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111182, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
612. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que

se verifique su pago.

613. \$ 279.053, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111181, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
614. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
615. \$ 584.167, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111178, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
616. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
617. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111169, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
618. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
619. \$ 8.606, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111168, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
620. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
621. \$ 504.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111159, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
622. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
623. \$ 1.926.243, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111153, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
624. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
625. \$ 45.264, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111152, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
626. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
627. \$ 27.937, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111151, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
628. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
629. \$ 6.601, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111150, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.

630. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
631. \$ 7.817, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111234, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
632. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
633. \$ 31, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111231, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
634. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
635. \$ 53.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111230, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
636. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
637. \$ 94.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111226, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
638. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
639. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111274, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
640. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
641. \$ 158.944, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111273, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
642. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
643. \$ 83.993, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111272, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
644. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
645. \$ 45.873, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111265, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
646. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

647. \$ 2.906, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111264, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
648. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
649. \$ 57.669, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111263, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
650. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
651. \$ 648.213, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111261, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
652. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
653. \$ 86.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111260, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
654. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
655. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111251, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
656. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
657. \$ 35.741, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111247, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
658. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
659. \$ 8.637, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111240, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
660. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
661. \$ 67.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111331, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
662. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
663. \$ 53.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111320, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
664. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 665. \$ 228.593, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111302, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 666. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 667. \$ 855.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111300, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 668. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 669. \$ 2.246.523, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111299, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 670. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 671. \$ 633.905, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111278, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 672. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 673. \$ 16.144.816, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111396, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 674. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 675. \$ 31.133, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111393, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 676. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 677. \$ 82.637, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111376, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 678. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 679. \$ 478.053, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111375, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 680. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 681. \$ 9.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0111370, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.

682. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
683. \$ 1.565.418, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111367, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
684. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
685. \$ 3.095, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111359, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
686. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
687. \$ 72.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111351, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
688. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
689. \$ 165.762, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111448, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
690. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
691. \$ 123.844, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111447, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
692. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
693. \$ 1.874.129, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111442, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
694. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
695. \$ 419.931, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111427, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
696. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
697. \$ 59.860, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111423, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
698. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que

se verifique su pago.

- 699. \$ 1.354.801, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111405, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 700. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 701. \$ 7.222.711, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111403, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 702. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 703. \$ 1.162.084, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111537, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 704. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 705. \$ 15.977.611, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111479, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 706. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 707. \$ 1.538.178, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111475, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 708. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 709. \$ 643.920, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111474, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 710. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 711. \$ 662.770, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111471, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 712. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 713. \$ 2.158.460, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111468, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
- 714. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 715. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111622, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.

716. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
717. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111697, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
718. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
719. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111690, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
720. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
721. \$ 4.010, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111803, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
722. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
723. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111747, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
724. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
725. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111838, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
726. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
727. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0111825, presentada para su pago el día 1 agosto 2022.
728. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
729. \$ 227.428, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111865, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
730. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
731. \$ 1.234, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111860, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
732. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

733. \$ 282.680, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111859, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
734. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
735. \$ 1.227.926, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111849, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
736. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
737. \$ 38.725, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111847, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
738. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
739. \$ 426, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111839, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
740. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
741. \$ 168.062, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111889, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
742. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
743. \$ 490.714, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111888, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
744. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
745. \$ 8.131, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111887, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
746. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
747. \$ 7.323, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111883, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
748. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
749. \$ 316.643, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111874, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
750. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida,

desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

751. \$ 229.763, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112092, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
752. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
753. \$ 2.807, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112082, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
754. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
755. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112047, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
756. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
757. \$ 183.416, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112034, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
758. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
759. \$ 29.961, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112010, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
760. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
761. \$ 40.699, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112008, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
762. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
763. \$ 875.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111999, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
764. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
765. \$ 161.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111983, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
766. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
767. \$ 10.615, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0111976, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.

768. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
769. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111966, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
770. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
771. \$ 115.362, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111958, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
772. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
773. \$ 162.974, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111949, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
774. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
775. \$ 22.315, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111947, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
776. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
777. \$ 202.753, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112197, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
778. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
779. \$ 9.429.088, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0112196, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
780. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
781. \$ 221.263, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112188, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
782. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

783. \$ 2.451.508, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112185, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
784. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
785. \$ 492.950, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112183, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
786. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
787. \$ 637.656, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112156, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
788. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
789. \$ 49.033, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112141, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
790. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
791. \$ 97.348, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112115, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
792. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
793. \$ 3.341.844, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112284, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
794. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
795. \$ 52.535, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112245, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
796. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
797. \$ 81.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112228, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
798. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
799. \$ 34.003, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112204, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.

800. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
801. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112321, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
802. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
803. \$ 40.267, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112314, presentada para su pago el día 5 agosto 2022.
804. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
805. \$ 294.783, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0110159, presentada para su pago el día 8 agosto 2022.
806. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 8 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
807. \$ 368.343, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111915, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
808. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
809. \$ 1.522.740, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112161, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
810. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
811. \$ 1.481.880, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112152, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
812. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
813. \$ 3.517.708, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112309, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
814. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
815. \$ 2.875, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112303, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
816. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

817. \$ 48.973, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112302, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
818. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
819. \$ 163.353, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112264, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
820. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
821. \$ 220.289, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112261, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
822. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
823. \$ 24.718, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112260, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
824. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
825. \$ 246.967, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112259, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
826. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
827. \$ 3.499.062, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112366, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
828. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
829. \$ 1.438.979, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112365, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
830. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
831. \$ 45.815, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112363, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
832. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
833. \$ 676.960, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112361, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
834. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal

permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 835. \$ 164.206, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112434, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 836. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 837. \$ 566.773, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112425, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 838. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 839. \$ 147.232, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112422, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 840. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 841. \$ 1.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112421, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 842. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 843. \$ 50.508, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112486, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 844. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 845. \$ 41.263, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112485, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 846. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 847. \$ 39.046, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112482, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 848. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 849. \$ 218.832, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112481, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 850. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 851. \$ 1.045.445, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0112476, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.

852. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
853. \$ 1.241.966, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112474, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
854. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
855. \$ 391.572, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112472, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
856. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
857. \$ 24.420, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112471, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
858. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
859. \$ 102.831, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112467, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
860. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
861. \$ 276.532, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112461, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
862. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
863. \$ 341.001, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112460, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
864. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
865. \$ 90.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112453, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
866. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
867. \$ 57.943, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112452, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
868. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura

y hasta que se verifique su pago.

- 869. \$ 31.024, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112449, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 870. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 871. \$ 102.550, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112445, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 872. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 873. \$ 68.643, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112441, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 874. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 875. \$ 442.355, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112577, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 876. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 877. \$ 254.737, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112570, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 878. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 879. \$ 88.886, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112551, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 880. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 881. \$ 161.932, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112547, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 882. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 883. \$ 87.232, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112540, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
- 884. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 885. \$ 514.009, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112535, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.

886. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
887. \$ 95.601, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112530, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
888. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
889. \$ 349.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112491, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
890. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
891. \$ 235.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112490, presentada para su pago el día 12 agosto 2022.
892. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
893. \$ 369.900, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0110781, presentada para su pago el día 16 agosto 2022.
894. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
895. \$ 375.846, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0111436, presentada para su pago el día 16 agosto 2022.
896. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
897. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114153, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
898. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
899. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114130, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
900. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
901. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114099, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
902. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

903. \$ 9.780, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114393, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
904. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
905. \$ 65.840, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114379, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
906. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
907. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114355, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
908. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
909. \$ 9.220.178, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112719, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
910. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
911. \$ 1.863.262, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0113880, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
912. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
913. \$ 1.113.516, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114028, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
914. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
915. \$ 1.716.820, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114088, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
916. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
917. \$ 706.252, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114036, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
918. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
919. \$ 4.320.434, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114034, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
920. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal

permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

921. \$ 1.500.050, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114150, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
922. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
923. \$ 48.926, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114225, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
924. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
925. \$ 73.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114219, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
926. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
927. \$ 261.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114218, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
928. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
929. \$ 776.965, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114217, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
930. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
931. \$ 650.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114215, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
932. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
933. \$ 436.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114196, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
934. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
935. \$ 1.722, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114192, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
936. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
937. \$ 1.132.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número

EC0114190, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

938. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
939. \$ 884.561, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114166, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
940. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
941. \$ 195.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114334, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
942. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
943. \$ 326.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114327, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
944. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
945. \$ 336.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114321, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
946. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
947. \$ 297.100, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114320, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
948. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
949. \$ 911.676, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114318, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
950. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
951. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114317, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
952. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
953. \$ 92.984, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114316, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
954. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y

hasta que se verifique su pago.

955. \$ 688.204, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114315, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
956. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
957. \$ 166.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114312, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
958. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
959. \$ 299.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114306, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
960. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
961. \$ 321.778, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114295, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
962. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
963. \$ 61.925, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114294, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
964. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
965. \$ 8.436, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114291, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
966. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
967. \$ 207.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114265, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
968. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
969. \$ 185.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114262, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
970. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
971. \$ 146.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114257, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

972. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
973. \$ 1.217.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114249, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
974. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
975. \$ 292.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114244, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
976. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
977. \$ 336.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114243, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
978. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
979. \$ 182.965, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114233, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
980. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
981. \$ 515.385, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114425, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
982. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
983. \$ 364.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114420, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
984. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
985. \$ 23.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114418, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
986. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
987. \$ 7.390.153, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114417, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
988. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

989. \$ 154.390, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114415, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
990. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
991. \$ 514.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114414, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
992. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
993. \$ 26.335.705, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114413, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
994. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
995. \$ 332.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114412, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
996. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
997. \$ 874.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114410, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
998. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
999. \$ 1.445.978, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114398, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
1000. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1001. \$ 300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114408, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
1002. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1003. \$ 1.897.936, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114407, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
1004. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1005. \$ 3.221.848, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114404, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.
1006. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1007. \$ 843.761, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114382, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1008. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1009. \$ 83.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114359, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1010. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1011. \$ 419.169, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114345, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1012. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1013. \$ 466.151, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114342, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1014. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1015. \$ 4.965, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114459, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1016. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1017. \$ 111.358, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114457, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1018. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1019. \$ 165.275, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114456, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1020. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1021. \$ 176.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114455, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1022. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1023. \$ 70.540, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114443, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1024. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1025. \$ 66.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114441, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1026. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1027. \$ 374.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114433, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1028. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1029. \$ 84.265, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114489, presentada para su pago el día 13 septiembre 2022.

1030. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1031. \$ 174.760, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114128, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1032. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1033. \$ 2.382.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114239, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1034. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1035. \$ 1.487.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114430, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1036. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1037. \$ 124.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114485, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1038. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1039. \$ 422.480, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114484, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1040. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1041. \$ 241.612, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114478, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1042. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1043. \$ 96.287, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114475, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1044. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1045. \$ 1.011.346, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114466, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1046. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1047. \$ 7.434.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114462, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1048. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1049. \$ 1.130.658, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114553, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1050. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1051. \$ 874.289, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114528, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1052. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1053. \$ 118.265, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114524, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1054. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1055. \$ 149.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114523, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1056. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1057. \$ 1.067.611, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114520, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1058. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1059. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114516, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1060. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1061. \$ 467.304, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114514, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1062. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1063. \$ 7.585.146, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114492, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1064. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1065. \$ 1.718.032, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114614, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1066. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1067. \$ 2.441.326, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114605, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1068. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1069. \$ 142.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114598, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1070. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1071. \$ 606.764, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114588, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1072. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1073. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114587, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1074. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1075. \$ 338.662, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114585, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1076. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1077. \$ 218.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114579, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1078. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1079. \$ 23.452, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114572, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1080. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1081. \$ 390.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114563, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1082. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1083. \$ 5.780.629, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114663, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1084. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1085. \$ 505.100, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114658, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1086. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1087. \$ 81.062, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114653, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1088. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1089. \$ 8.945.631, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114618, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1090. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1091. \$ 26.666.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114693, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1092. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1093. \$ 1.802.012, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114677, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

1094. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1095. \$ 3.105.200, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114652, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.

1096. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1097. \$ 133.300, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114621, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.

1098. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1099. \$ 834.971, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114307, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1100. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1101. \$ 3.833.711, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115008, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1102. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1103. \$ 94.731, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114596, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1104. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1105. \$ 482.728, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114657, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1106. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1107. \$ 790.354, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114642, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1108. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1109. \$ 3.983.006, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114688, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1110. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1111. \$ 2.694.972, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114779, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1112. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1113. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114774, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1114. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1115. \$ 28.376, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114772, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1116. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1117. \$ 583.412, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114761, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1118. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1119. \$ 3.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114757, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1120. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1121. \$ 1.915.592, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114759, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1122. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1123. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114751, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1124. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1125. \$ 130.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114745, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1126. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1127. \$ 1.116.478, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114736, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1128. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1129. \$ 129.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114728, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1130. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1131. \$ 1.472.951, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114806, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1132. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1133. \$ 459.660, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114799, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1134. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1135. \$ 132.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114960, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1136. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1137. \$ 404.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114943, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1138. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1139. \$ 348.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114931, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1140. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1141. \$ 483.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114923, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1142. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1143. \$ 1.005.162, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114916, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1144. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1145. \$ 93.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114914, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1146. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1147. \$ 791.506, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114909, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1148. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1149. \$ 885.333, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114905, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1150. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1151. \$ 269.075, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114901, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1152. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1153. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114881, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1154. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1155. \$ 611.512, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114878, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1156. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1157. \$ 207.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114863, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1158. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1159. \$ 347.058, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114862, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
1160. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1161. \$ 12.040, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114861, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1162. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1163. \$ 545.046, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114856, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1164. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1165. \$ 503.140, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114851, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1166. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1167. \$ 246.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114842, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1168. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1169. \$ 306.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114841, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1170. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1171. \$ 3.867.073, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114817, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1172. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1173. \$ 5.837.070, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114809, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1174. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1175. \$ 3.657.928, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114981, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1176. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1177. \$ 263.027, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114980, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1178. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1179. \$ 385.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114979, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1181. \$ 2.041.286, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114978, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1183. \$ 4.392.175, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114973, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1184. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1185. \$ 3.597.707, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114962, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1186. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1187. \$ 189.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115040, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1188. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1189. \$ 141.846, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115035, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1190. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1191. \$ 1.100.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115034, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1192. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1193. \$ 421.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115024, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1194. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1195. \$ 241.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115018, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1196. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1197. \$ 421.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115016, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1198. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1199. \$ 73.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115007, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1200. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1201. \$ 755.781, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115003, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1202. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1203. \$ 56.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115000, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1204. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1205. \$ 4.826.638, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114997, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1206. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1207. \$ 129.300, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0114993, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1208. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1209. \$ 3.397.047, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0114986, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1210. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1211. \$ 1.213.732, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115045, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1212. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1213. \$ 25.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115137, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1214. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1215. \$ 516.587, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115131, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1216. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1217. \$ 230.378, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115121, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1218. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1219. \$ 515.308, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115120, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1220. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1221. \$ 192.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115115, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1222. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1223. \$ 39.012, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115111, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1224. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1225. \$ 311.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115110, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1226. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1227. \$ 149.006, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115098, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1228. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1229. \$ 27.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115093, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1230. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1231. \$ 23.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115080, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1232. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1233. \$ 643.297, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115077, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1234. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1235. \$ 262.512, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115076, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1236. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1237. \$ 94.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115074, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1238. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1239. \$ 159.866, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115073, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1240. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1241. \$ 65.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115069, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1242. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1243. \$ 227.712, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115067, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1244. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1245. \$ 301.138, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115057, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1246. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1247. \$ 5.132.786, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115054, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1248. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1249. \$ 166.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115175, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1250. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1251. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115173, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1252. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1253. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115163, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1254. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1255. \$ 245.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115161, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1256. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1257. \$ 23.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115157, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1258. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1259. \$ 117.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115154, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1260. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1261. \$ 97.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115148, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1262. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1263. \$ 2.108.280, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115147, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1264. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1265. \$ 56.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115273, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1266. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1267. \$ 514.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115262, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1268. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1269. \$ 16.346, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115253, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1270. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1271. \$ 304.040, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115251, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1272. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1273. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115247, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1274. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1275. \$ 15.669.804, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115235, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1276. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1277. \$ 329.962, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115221, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1278. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1279. \$ 238.558, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115218, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1280. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1281. \$ 138.987, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115217, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1282. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1283. \$ 349.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115216, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1284. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1285. \$ 3.311.025, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115208, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1286. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1287. \$ 1.928.636, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115206, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1288. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1289. \$ 450.215, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115194, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1290. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1291. \$ 210.530, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115193, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1292. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1293. \$ 25.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115184, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1294. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1295. \$ 103.640, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115355, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1296. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1297. \$ 308.268, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115351, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1298. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1299. \$ 8.940, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115350, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1300. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1301. \$ 25.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115349, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1302. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1303. \$ 587.665, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115347, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1304. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1305. \$ 139.348, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115346, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1306. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1307. \$ 545.542, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115338, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1308. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1309. \$ 197.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115336, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1310. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1311. \$ 117.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115323, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1312. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1313. \$ 149.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115320, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1314. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1315. \$ 977.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115316, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1316. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1317. \$ 642.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115314, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1318. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1319. \$ 374.634, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115282, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1320. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1321. \$ 237.762, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115401, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1322. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1323. \$ 189.512, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115396, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1324. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1325. \$ 20.128, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115390, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1326. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1327. \$ 100.364, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115389, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1328. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1329. \$ 378.440, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115388, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1330. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1331. \$ 152.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115385, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1332. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1333. \$ 608.434, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115375, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1334. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1335. \$ 176.406, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115414, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.

1336. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1337. \$ 1.042.760, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115277, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1338. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1339. \$ 222.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115402, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1340. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1341. \$ 89.690, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115460, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1342. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1343. \$ 564.206, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115456, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1344. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1345. \$ 239.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115454, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1346. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1347. \$ 430.757, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115448, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1348. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1349. \$ 1.053.191, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115447, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1350. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1351. \$ 170.886, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115444, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1352. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1353. \$ 568.150, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115432, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1354. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1355. \$ 23.865, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115423, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1356. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1357. \$ 827.421, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115422, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1358. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1359. \$ 477.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115543, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1360. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1361. \$ 360.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115541, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1362. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1363. \$ 307.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115539, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1364. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1365. \$ 501.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115535, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1366. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1367. \$ 463.836, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115529, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1368. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1369. \$ 351.865, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115526, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1370. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1371. \$ 327.015, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115521, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1372. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1373. \$ 77.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115515, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1374. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1375. \$ 400.553, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115506, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1376. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1377. \$ 1.082.876, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115505, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1378. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1379. \$ 471.848, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115502, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1380. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1381. \$ 1.768.580, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115499, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1382. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1383. \$ 455.491, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115493, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1384. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1385. \$ 88.390, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115486, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1386. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1387. \$ 161.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115482, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1388. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1389. \$ 180.865, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115476, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1390. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1391. \$ 29.526, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115473, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1392. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1393. \$ 2.073.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115467, presentada para su pago el día 12 octubre 2022.

1394. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1395. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115498, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1396. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1397. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115600, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1398. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1399. \$ 2.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115634, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1400. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1401. \$ 108.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115685, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1402. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1403. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115715, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1404. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1405. \$ 67.480, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115711, presentada para su pago el día 18 octubre 2022.

1406. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1407. \$ 2.550.805, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0112233, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1408. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1409. \$ 129.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115392, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1410. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1411. \$ 1.121.413, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115554, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1412. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1413. \$ 804.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115626, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1414. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1415. \$ 1.451.962, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115700, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1416. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1417. \$ 5.003.599, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115688, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1418. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1419. \$ 372.860, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115773, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1420. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1421. \$ 3.335, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115772, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1422. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1423. \$ 400.985, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115769, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1424. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1425. \$ 148.035, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115765, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1426. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1427. \$ 99.340, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115763, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1428. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1429. \$ 23.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115760, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1430. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1431. \$ 579.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115747, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1432. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1433. \$ 783.107, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115737, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1434. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1435. \$ 215.880, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115851, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1436. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1437. \$ 86.048, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115846, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1438. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1439. \$ 272.830, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115845, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1440. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1441. \$ 150.960, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115839, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1442. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1443. \$ 780.757, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115836, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1444. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1445. \$ 2.213.511, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115833, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1446. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1447. \$ 3.573.028, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115832, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1448. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1449. \$ 920.805, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115827, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1450. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1451. \$ 14.103.782, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115825, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1452. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1453. \$ 599.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115820, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1454. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1455. \$ 16.100, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115818, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1456. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1457. \$ 3.309.419, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115806, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1458. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1459. \$ 399.988, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0115896, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1460. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1461. \$ 1.871.735, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115895, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1462. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1463. \$ 965.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115894, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1464. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1465. \$ 376.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115874, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1466. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1467. \$ 134.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115873, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1468. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1469. \$ 3.244.335, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115866, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1470. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1471. \$ 262.365, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115942, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1472. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1473. \$ 184.706, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115941, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1474. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1475. \$ 765.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115940, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1476. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1477. \$ 20.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115932, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1478. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1479. \$ 82.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115931, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1480. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1481. \$ 84.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115928, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1482. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1483. \$ 66.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115924, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1484. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1485. \$ 1.512.095, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115910, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1486. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1487. \$ 11.226.175, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115902, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1488. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1489. \$ 64.135, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115900, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1490. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1491. \$ 2.114.421, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116005, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1492. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1493. \$ 227.512, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116004, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1494. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1495. \$ 134.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115998, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1496. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1497. \$ 417.320, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115995, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1498. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1499. \$ 1.016.963, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115984, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1500. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1501. \$ 16.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115956, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1502. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1503. \$ 1.763.080, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0115947, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1504. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1505. \$ 273.660, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116138, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1506. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1507. \$ 1.238.249, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116131, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1508. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1509. \$ 114.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116129, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1510. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1511. \$ 75.865, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116124, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1512. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1513. \$ 175.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116120, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1514. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1515. \$ 319.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116119, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1516. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1517. \$ 951.338, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116112, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1518. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1519. \$ 2.082.369, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116111, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1520. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1521. \$ 922.155, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116110, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1522. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1523. \$ 612.276, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116109, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1524. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1525. \$ 926.513, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116108, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1526. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1527. \$ 735.795, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116104, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1528. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1529. \$ 2.066.872, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116101, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1530. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1531. \$ 5.830, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116093, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1532. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1533. \$ 84.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116084, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1534. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1535. \$ 4.451.399, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116083, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1536. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1537. \$ 786.773, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116077, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1538. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1539. \$ 7.013.923, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116076, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1540. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1541. \$ 129.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116072, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1542. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1543. \$ 255.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116071, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1544. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1545. \$ 1.305, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116066, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1546. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1547. \$ 23.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116064, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1548. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1549. \$ 20.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116035, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1550. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1551. \$ 107.780, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116032, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1552. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1553. \$ 164.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116025, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1554. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1555. \$ 245.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116024, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1556. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1557. \$ 226.234, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116022, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1558. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1559. \$ 214.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116021, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1560. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1561. \$ 2.753.039, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116160, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1562. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1563. \$ 872.585, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116159, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1564. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1565. \$ 6.308.130, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116158, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1566. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1567. \$ 380.372, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116155, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1568. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1569. \$ 376.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116152, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1570. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1571. \$ 166.392, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116151, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1572. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1573. \$ 224.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116148, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1574. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1575. \$ 380.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116143, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1576. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1577. \$ 252.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116164, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1578. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1579. \$ 57.605, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116171, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1580. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1581. \$ 150.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116201, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1582. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1583. \$ 204.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116200, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1584. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1585. \$ 146.701, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116196, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1586. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1587. \$ 1.611.571, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116192, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1588. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1589. \$ 620.172, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116191, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1590. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1591. \$ 308.546, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116189, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1592. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1593. \$ 57.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116188, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1594. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1595. \$ 369.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116186, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1596. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1597. \$ 10.695, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116176, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1598. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1599. \$ 117.565, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116247, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1600. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1601. \$ 57.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116242, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1602. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1603. \$ 2.965.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116239, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1604. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1605. \$ 286.410, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116235, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1606. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1607. \$ 191.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116225, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1608. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1609. \$ 157.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116223, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1610. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1611. \$ 629.578, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116218, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1612. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1613. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116215, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1614. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1615. \$ 76.534, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116431, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1616. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1617. \$ 100.978, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116427, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1618. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1619. \$ 1.796.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116421, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1620. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1621. \$ 1.932.785, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116414, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1622. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1623. \$ 56.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116410, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1624. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1625. \$ 190.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116408, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1626. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1627. \$ 1.597.849, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116406, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1628. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1629. \$ 1.128, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116400, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1630. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1631. \$ 232.270, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116398, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1632. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1633. \$ 234.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116396, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1634. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1635. \$ 287.852, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116390, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1636. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1637. \$ 1.903, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116383, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1638. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1639. \$ 1.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116380, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1640. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1641. \$ 44.699, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116366, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1642. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1643. \$ 65.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116364, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1644. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1645. \$ 219.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116355, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1646. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1647. \$ 3.552.876, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116350, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1648. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1649. \$ 166.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116344, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1650. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1651. \$ 7.817.906, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116343, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1652. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1653. \$ 13.290.676, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116336, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1654. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1655. \$ 6.606.312, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116333, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1656. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1657. \$ 4.965, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116330, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1658. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1659. \$ 2.434.749, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116326, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1660. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1661. \$ 141.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116325, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1662. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1663. \$ 436.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116314, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1664. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1665. \$ 1.362.366, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116311, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1666. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1667. \$ 304.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116310, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1668. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1669. \$ 223.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116293, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1670. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1671. \$ 267.765, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116289, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1672. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1673. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116286, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1674. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1675. \$ 832.598, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116282, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1676. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1677. \$ 786.471, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116281, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1678. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1679. \$ 146.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116271, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1680. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1681. \$ 149.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116270, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1682. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1683. \$ 1.401.316, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116267, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1684. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1685. \$ 217.290, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116261, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.

1686. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1687. \$ 3.060.899, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116006, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1688. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1689. \$ 581.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116136, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1690. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1691. \$ 882.223, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116144, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1692. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1693. \$ 2.109.370, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116168, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1694. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1695. \$ 817.345, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116352, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1696. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1697. \$ 3.129.095, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116446, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1698. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1699. \$ 330.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116444, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1700. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1701. \$ 3.093.121, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116584, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1702. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1703. \$ 250.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116580, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1704. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1705. \$ 110.791, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116578, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1706. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1707. \$ 498.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116577, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1708. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1709. \$ 84.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116571, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1710. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1711. \$ 361.100, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116570, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1712. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1713. \$ 202.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116565, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1714. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1715. \$ 171.290, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116563, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1716. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1717. \$ 319.112, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116561, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1718. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1719. \$ 193.534, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116560, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1720. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1721. \$ 527.189, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116559, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1722. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1723. \$ 106.402, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116553, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1724. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1725. \$ 667.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116541, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1726. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1727. \$ 245.340, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116539, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1728. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1729. \$ 2.763.761, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116538, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1730. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1731. \$ 240.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116536, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1732. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1733. \$ 268.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116531, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1734. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1735. \$ 153.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116515, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1736. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1737. \$ 196.512, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116508, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1738. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1739. \$ 3.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116504, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1740. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1741. \$ 2.507.690, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116503, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1742. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1743. \$ 95.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116502, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1744. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1745. \$ 309.798, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116498, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1746. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1747. \$ 3.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116488, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1748. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1749. \$ 1.080.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116486, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1750. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1751. \$ 4.178.998, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116470, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1752. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1753. \$ 257.690, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116465, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1754. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1755. \$ 5.609.389, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116462, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1756. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1757. \$ 189.720, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116461, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1758. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1759. \$ 357.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116459, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1760. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1761. \$ 535.265, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116458, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1762. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1763. \$ 3.619.320, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116450, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1764. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1765. \$ 10.127.918, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116448, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1766. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1767. \$ 191.133, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116620, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1768. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1769. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116611, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1770. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1771. \$ 686.983, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116608, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1772. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1773. \$ 310.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116606, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1774. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1775. \$ 1.625.840, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116600, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1776. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1777. \$ 535, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116590, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1778. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1779. \$ 8.195.125, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116589, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1780. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1781. \$ 36.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116661, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1782. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1783. \$ 318.987, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116645, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1784. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1785. \$ 112.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116642, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1786. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1787. \$ 1.615.813, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116640, presentada para su pago el día 8 noviembre 2022.

1788. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1789. \$ 9.053.959, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116379, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1790. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1791. \$ 2.240.950, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116537, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1792. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1793. \$ 2.558.149, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116597, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1794. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1795. \$ 580.143, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116791, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1796. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1797. \$ 97.265, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116784, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1798. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1799. \$ 429.067, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116749, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1800. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1801. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116740, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1802. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1803. \$ 77.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116736, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1804. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1805. \$ 726.682, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116728, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1806. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1807. \$ 109.883, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116721, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1808. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1809. \$ 124.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116718, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1810. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1811. \$ 241.226, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116716, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1812. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1813. \$ 268.695, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116711, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1814. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1815. \$ 185.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116708, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1816. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1817. \$ 1.233.861, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116698, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1818. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1819. \$ 91.639, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116693, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1820. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1821. \$ 450.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116692, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1822. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1823. \$ 1.308.665, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116691, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1824. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1825. \$ 161.470, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116678, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1826. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1827. \$ 83.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116677, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1828. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1829. \$ 222.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116649, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1830. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1831. \$ 147.579, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116841, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1832. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1833. \$ 150.991, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116835, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1834. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1835. \$ 350.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116834, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1836. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1837. \$ 2.153.192, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116827, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1838. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1839. \$ 243.346, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116824, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1840. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1841. \$ 1.321.811, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116821, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1842. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1843. \$ 584.116, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116819, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1844. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1845. \$ 133.287, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116798, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1846. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1847. \$ 1.556.311, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116793, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1848. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1849. \$ 164.146, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116776, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1850. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1851. \$ 11.312.432, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116758, presentada para su pago el día 9 noviembre 2022.

1852. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1853. \$ 355.026, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116291, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1854. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1855. \$ 377.712, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116272, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1856. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1857. \$ 872.647, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116846, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1858. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1859. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116979, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1860. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1861. \$ 22.092, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116972, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1862. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1863. \$ 97.265, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116970, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1864. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1865. \$ 285.611, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116969, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1866. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1867. \$ 83.076, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116967, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1868. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1869. \$ 3.076.278, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116964, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1870. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1871. \$ 1.422.267, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116959, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1872. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1873. \$ 2.587.037, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116958, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1874. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1875. \$ 219.075, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116957, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1876. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1877. \$ 164.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116949, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1878. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1879. \$ 8.595, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116948, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1880. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1881. \$ 118.617, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116945, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1882. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1883. \$ 5.917, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116942, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1884. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1885. \$ 99.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116939, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1886. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1887. \$ 19.877, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116937, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1888. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1889. \$ 1.110.112, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116933, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1890. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1891. \$ 2.468.253, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116931, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1892. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1893. \$ 52.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116925, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1894. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1895. \$ 192.430, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116924, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1896. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1897. \$ 308.905, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116916, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1898. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1899. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116915, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1900. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1901. \$ 313.317, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116909, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1902. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1903. \$ 193.867, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116908, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1904. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1905. \$ 223.789, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116906, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1906. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1907. \$ 486.187, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116905, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1908. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1909. \$ 94.167, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116899, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1910. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1911. \$ 112.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116897, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1912. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1913. \$ 4.530.501, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116861, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1914. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1915. \$ 20.367, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116988, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1916. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1917. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116987, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1918. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1919. \$ 1.007.167, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116984, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.

1920. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1921. \$ 886.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0116359, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1922. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1923. \$ 3.253.067, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0116943, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1924. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1925. \$ 16.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117095, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1926. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1927. \$ 221.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117088, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1928. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1929. \$ 75.985, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117079, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1930. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1931. \$ 1.455.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117078, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1932. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1933. \$ 1.455.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117068, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1934. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1935. \$ 1.813.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117065, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1936. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1937. \$ 285.497, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117054, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1938. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1939. \$ 243.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117053, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1940. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1941. \$ 560.024, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117049, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1942. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1943. \$ 77.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117048, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1944. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1945. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117042, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1946. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1947. \$ 134.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117040, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1948. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1949. \$ 101.005, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117030, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1950. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1951. \$ 56.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117023, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1952. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1953. \$ 90.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117021, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1954. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1955. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117019, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1956. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1957. \$ 149.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117011, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1958. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1959. \$ 1.312.642, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117010, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1960. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1961. \$ 1.541.267, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117000, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1962. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1963. \$ 161.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117115, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1964. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1965. \$ 106.868, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117113, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1966. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1967. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117112, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1968. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1969. \$ 1.033.863, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117097, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1970. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1971. \$ 246.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117136, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1972. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1973. \$ 19.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117127, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1974. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1975. \$ 76.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117126, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1976. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1977. \$ 1.891.110, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117189, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1978. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1979. \$ 1.812.352, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117181, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1980. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1981. \$ 4.963.667, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117177, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1982. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1983. \$ 23.250, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117170, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1984. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1985. \$ 426.290, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117169, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1986. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1987. \$ 245.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117165, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1988. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1989. \$ 259.877, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117162, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1990. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1991. \$ 654.306, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117157, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1992. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1993. \$ 877, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117202, presentada para su pago el día 18 noviembre 2022.

1994. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1995. \$ 52.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117118, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

1996. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1997. \$ 318.977, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117142, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

1998. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1999. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117138, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2000. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2001. \$ 4.760.803, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117218, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2002. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2003. \$ 3.171.403, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117216, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2004. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2005. \$ 889.141, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117215, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2006. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2007. \$ 253.844, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117249, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2008. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2009. \$ 1.925.724, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117248, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2010. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2011. \$ 1.241.475, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117243, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2012. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2013. \$ 3.701.387, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117237, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2014. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2015. \$ 576.416, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117232, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2016. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2017. \$ 22.079.376, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117228, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2018. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2019. \$ 8.482.805, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117225, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2020. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2021. \$ 5.321.581, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117224, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2022. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2023. \$ 3.656.744, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117223, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2024. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2025. \$ 2.615.153, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117285, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2026. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2027. \$ 4.631.350, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117272, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2028. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2029. \$ 369.430, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117262, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2030. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2031. \$ 620.617, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117260, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2032. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2033. \$ 174.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117256, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2034. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2035. \$ 220.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117254, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2036. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2037. \$ 1.236.488, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117358, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2038. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2039. \$ 328.508, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117356, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2040. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2041. \$ 3.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117352, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2042. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2043. \$ 74.140, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117349, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2044. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2045. \$ 73.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117338, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2046. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2047. \$ 2.715.944, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117336, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2048. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2049. \$ 69.466, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117332, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2050. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2051. \$ 118.569, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117330, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2052. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2053. \$ 538.682, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117329, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2054. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2055. \$ 4.257.619, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117318, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2056. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2057. \$ 5.654, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117317, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2058. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2059. \$ 6.021.880, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117310, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2060. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2061. \$ 10.395, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117295, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2062. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2063. \$ 818.467, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117292, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2064. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2065. \$ 162.640, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117437, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2066. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2067. \$ 270.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117420, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2068. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2069. \$ 95.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117406, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2070. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2071. \$ 3.780.095, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117401, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2072. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2073. \$ 1.260.144, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117381, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2074. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2075. \$ 1.160.057, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117374, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2076. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2077. \$ 243.494, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117371, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2078. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2079. \$ 152.401, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117370, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2080. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2081. \$ 45.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117457, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2082. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2083. \$ 65.134, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117509, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2084. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2085. \$ 7.344, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117507, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2086. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2087. \$ 406.295, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117505, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2088. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2089. \$ 11.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117498, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2090. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2091. \$ 150.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117497, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2092. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2093. \$ 100.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117495, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2094. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2095. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117488, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2096. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2097. \$ 1.164.835, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117486, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2098. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2099. \$ 82.795, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117480, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2100. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2101. \$ 1.700.411, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117478, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2102. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2103. \$ 2.338.170, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117476, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2104. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2105. \$ 1.183.411, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117467, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2106. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2107. \$ 180.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117461, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2108. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2109. \$ 162.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117460, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2110. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2111. \$ 92.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117610, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2112. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2113. \$ 258.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117609, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2114. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2115. \$ 11.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117608, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2116. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2117. \$ 2.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117600, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2118. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2119. \$ 353.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117599, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2120. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2121. \$ 115.390, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117598, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2122. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2123. \$ 2.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117597, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2124. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2125. \$ 621.100, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117574, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2126. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2127. \$ 291.511, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117570, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2128. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2129. \$ 8.428, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117566, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2130. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2131. \$ 275.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117565, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2132. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2133. \$ 54.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117564, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2134. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2135. \$ 86.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117552, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2136. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2137. \$ 239.025, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117547, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2138. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2139. \$ 166.025, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117545, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2140. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2141. \$ 238.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117543, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2142. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2143. \$ 3.706, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117533, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2144. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2145. \$ 68.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117530, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2146. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2147. \$ 550.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117529, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2148. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2149. \$ 431.474, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117527, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2150. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2151. \$ 2.006.185, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117524, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2152. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2153. \$ 57.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117517, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2154. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2155. \$ 719.956, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117737, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2156. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2157. \$ 174.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117736, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2158. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2159. \$ 94.867, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117719, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2160. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2161. \$ 1.418.277, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117712, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2162. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2163. \$ 2.979.139, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117705, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2164. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2165. \$ 9.328.253, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117702, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2166. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2167. \$ 6.351, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117700, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2168. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2169. \$ 336.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117699, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2170. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2171. \$ 1.956, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117694, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2172. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2173. \$ 1.111.055, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117687, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2174. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2175. \$ 226.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117684, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2176. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2177. \$ 785.135, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117683, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2178. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2179. \$ 66.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117675, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2181. \$ 148.825, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117673, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2183. \$ 363.592, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117672, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2184. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2185. \$ 45.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117668, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2186. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2187. \$ 106.195, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117664, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2188. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2189. \$ 2.077.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117653, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2190. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2191. \$ 62.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117629, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2192. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2193. \$ 45.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117617, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2194. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2195. \$ 187.392, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117836, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2196. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2197. \$ 17.009, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117815, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2198. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2199. \$ 55.465, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117802, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2200. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2201. \$ 23.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117794, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2202. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2203. \$ 190.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117792, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2204. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2205. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117787, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2206. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2207. \$ 316.191, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117774, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2208. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2209. \$ 1.034.652, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117764, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2210. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2211. \$ 2.029.262, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117763, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2212. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2213. \$ 56.860, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117762, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2214. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2215. \$ 1.100.933, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117742, presentada para su pago el día 1 diciembre 2022.

2216. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2217. \$ 328.704, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117693, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2218. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2219. \$ 1.059.472, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117834, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2220. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2221. \$ 2.257.290, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117832, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2222. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2223. \$ 3.626.979, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117831, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2224. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2225. \$ 642.598, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117778, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2226. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2227. \$ 485.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117936, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2228. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2229. \$ 4.168.992, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117921, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2230. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2231. \$ 2.622.098, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117917, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2232. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2233. \$ 7.166.367, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117912, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2234. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2235. \$ 756.403, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117905, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2236. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2237. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117892, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2238. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2239. \$ 101.510, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117891, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2240. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2241. \$ 195.680, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117890, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2242. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2243. \$ 9.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117889, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2244. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2245. \$ 38.940, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117888, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2246. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2247. \$ 557.750, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117883, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2248. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2249. \$ 17.303.407, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117882, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2250. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2251. \$ 236.295, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117876, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2252. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2253. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117875, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2254. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2255. \$ 1.355.677, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117873, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2256. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2257. \$ 468.293, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117860, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2258. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2259. \$ 275.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117858, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2260. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2261. \$ 281.507, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117856, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2262. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2263. \$ 169.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117849, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2264. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2265. \$ 7.991.473, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117844, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2266. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2267. \$ 565.908, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117975, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2268. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2269. \$ 10.130.332, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117974, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2270. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2271. \$ 15.360.708, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0117972, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2272. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2273. \$ 66.058, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117957, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2274. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2275. \$ 2.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118065, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2276. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2277. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118063, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2278. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2279. \$ 2.085, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118061, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2280. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2281. \$ 558.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118051, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2282. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2283. \$ 1.117.065, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118048, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2284. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2285. \$ 799.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118047, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2286. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2287. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118046, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2288. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2289. \$ 84.888, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118045, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2290. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2291. \$ 895.082, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118043, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2292. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2293. \$ 2.749.552, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118039, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2294. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2295. \$ 81.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118024, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2296. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2297. \$ 960.589, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118023, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2298. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2299. \$ 1.897.652, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118022, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2300. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2301. \$ 502.842, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118021, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2302. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2303. \$ 376.595, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118020, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2304. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2305. \$ 154.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118017, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2306. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2307. \$ 75.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118014, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2308. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2309. \$ 193.610, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118010, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2310. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2311. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118004, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2312. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2313. \$ 304.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118001, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2314. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2315. \$ 274.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117996, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2316. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2317. \$ 6.269.537, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117983, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2318. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2319. \$ 22.141, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117977, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2320. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2321. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118133, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2322. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2323. \$ 347.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118132, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2324. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2325. \$ 70.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118117, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2326. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2327. \$ 110.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118109, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2328. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2329. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118106, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2330. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2331. \$ 70.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118105, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2332. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2333. \$ 60.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118102, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2334. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2335. \$ 190.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118091, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2336. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2337. \$ 251.275, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118090, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2338. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2339. \$ 222.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118088, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2340. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2341. \$ 8.596.435, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118086, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2342. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2343. \$ 383.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118083, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2344. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2345. \$ 160.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118082, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2346. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2347. \$ 869.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118081, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2348. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2349. \$ 65.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118080, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2350. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2351. \$ 8.695.239, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118076, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2352. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2353. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118146, presentada para su pago el día 6 diciembre 2022.

2354. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2355. \$ 637.323, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC018419, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2356. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2357. \$ 643.515, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0117978, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2358. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2359. \$ 773.191, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118073, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2360. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2361. \$ 185.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118144, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2362. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2363. \$ 420.481, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118077, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2364. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2365. \$ 65.390, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118191, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2366. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2367. \$ 20.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118189, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2368. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2369. \$ 58.237, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118183, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2370. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2371. \$ 1.810.107, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118175, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2372. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2373. \$ 1.665.567, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118172, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2374. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2375. \$ 114.564, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118167, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2376. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2377. \$ 633.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118165, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2378. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2379. \$ 61.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118281, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2380. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2381. \$ 10.343, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118279, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2382. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2383. \$ 13.110, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118277, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2384. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2385. \$ 581.075, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118275, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2386. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2387. \$ 4.973.615, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118255, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2388. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2389. \$ 1.997.016, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118253, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2390. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2391. \$ 845, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118245, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2392. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2393. \$ 413.240, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118240, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2394. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2395. \$ 718.077, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118230, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2396. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2397. \$ 401.823, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118225, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2398. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2399. \$ 363.633, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118220, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2400. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2401. \$ 173.790, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118209, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2402. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2403. \$ 420.335, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118207, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2404. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2405. \$ 430.434, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118206, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2406. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2407. \$ 581.357, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118203, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2408. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2409. \$ 179.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118200, presentada para su pago el día 9 diciembre 2022.

2410. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2411. \$ 2.387.827, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118160, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2412. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2413. \$ 26.600.740, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118311, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2414. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2415. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118442, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2416. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2417. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118441, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2418. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2419. \$ 191.056, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118422, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2420. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2421. \$ 107.100, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118411, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2422. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2423. \$ 85.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118410, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2424. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2425. \$ 99.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118405, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2426. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2427. \$ 151.830, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118400, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2428. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2429. \$ 63.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118398, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2430. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2431. \$ 117.590, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118397, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2432. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2433. \$ 277.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118395, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2434. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2435. \$ 632.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118393, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2436. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2437. \$ 263.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118391, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2438. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2439. \$ 295.260, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118386, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2440. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2441. \$ 134.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118385, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2442. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2443. \$ 1.711.337, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118383, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2444. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2445. \$ 718.055, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118381, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2446. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2447. \$ 105.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118379, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2448. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2449. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118377, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2450. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2451. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118376, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2452. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2453. \$ 200.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118375, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2454. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2455. \$ 678.176, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118374, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2456. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2457. \$ 2.862.271, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118371, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2458. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2459. \$ 140.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118370, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2460. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2461. \$ 124.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118368, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2462. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2463. \$ 28.495, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118356, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2464. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2465. \$ 208.169, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118355, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2466. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2467. \$ 5.645.645, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118353, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2468. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2469. \$ 3.337.408, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118345, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2470. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2471. \$ 788.090, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118337, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2472. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2473. \$ 105.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118334, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2474. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2475. \$ 207.534, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118331, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2476. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2477. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118329, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2478. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2479. \$ 228.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118327, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2480. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2481. \$ 281.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118325, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2482. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2483. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118323, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2484. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2485. \$ 134.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118322, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2486. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2487. \$ 285.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118321, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2488. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2489. \$ 2.758.156, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118318, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.

2490. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2491. \$ 154.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC012873, presentada para su pago el día 14 diciembre 2022.

2492. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2493. \$ 25.572, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC012944, presentada para su pago el día 14 diciembre 2022.

2494. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2495. \$ 2.654.325, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016852, presentada para su pago el día 14 diciembre 2022.

2496. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2497. \$ 2.307.483, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118257, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2498. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2499. \$ 2.878.371, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118487, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2500. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2501. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118477, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2502. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2503. \$ 165.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118472, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2504. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2505. \$ 175.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118454, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2506. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2507. \$ 410.812, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118591, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2508. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2509. \$ 225.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118590, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2510. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2511. \$ 851.653, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118588, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2512. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2513. \$ 141.647, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118587, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2514. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2515. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118585, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2516. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2517. \$ 56.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118583, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2518. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2519. \$ 945.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118582, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2520. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2521. \$ 112.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118581, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2522. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2523. \$ 167.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118580, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2524. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2525. \$ 314.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118578, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2526. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2527. \$ 5.677.798, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118577, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2528. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2529. \$ 241.560, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118575, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2530. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2531. \$ 328.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118574, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2532. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2533. \$ 1.028.678, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118572, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2534. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2535. \$ 156.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118571, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2536. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2537. \$ 65.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118570, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2538. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2539. \$ 774.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118568, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2540. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2541. \$ 76.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118567, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2542. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2543. \$ 215.067, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118565, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2544. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2545. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118564, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2546. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2547. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118563, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2548. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2549. \$ 76.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118559, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2550. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2551. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118557, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2552. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2553. \$ 5.527.200, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118555, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2554. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2555. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118553, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2556. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2557. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118552, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2558. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2559. \$ 99.241, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118548, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2560. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2561. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118545, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2562. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2563. \$ 76.912, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118544, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2564. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2565. \$ 918.031, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118540, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2566. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2567. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118537, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2568. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2569. \$ 65.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118536, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2570. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2571. \$ 99.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118533, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2572. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2573. \$ 526.793, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118531, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2574. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2575. \$ 150.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118530, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2576. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2577. \$ 1.060.751, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118529, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2578. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2579. \$ 2.389.440, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118524, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2580. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2581. \$ 1.004.052, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118522, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2582. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2583. \$ 52.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118521, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2584. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2585. \$ 4.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118515, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2586. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2587. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118512, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2588. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2589. \$ 30.156, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118511, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2590. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2591. \$ 301.110, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118510, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2592. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2593. \$ 112.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118508, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2594. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2595. \$ 205.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118507, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2596. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2597. \$ 145.926, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118506, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2598. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2599. \$ 97.285, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118505, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2600. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2601. \$ 842.441, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118503, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2602. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2603. \$ 70.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118498, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2604. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2605. \$ 7.839.954, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118496, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2606. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2607. \$ 200.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118493, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2608. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2609. \$ 175.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118492, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2610. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2611. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118491, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2612. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2613. \$ 372.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118490, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2614. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2615. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118678, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2616. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2617. \$ 115.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118674, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2618. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2619. \$ 157.800, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118673, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2620. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2621. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118670, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2622. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2623. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118669, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2624. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2625. \$ 230.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118667, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2626. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2627. \$ 140.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118663, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2628. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2629. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118661, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2630. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2631. \$ 230.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118655, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2632. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2633. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118654, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2634. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2635. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118653, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2636. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2637. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118645, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2638. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2639. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118643, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2640. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2641. \$ 95.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118642, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2642. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2643. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118641, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2644. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2645. \$ 162.800, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118640, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2646. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2647. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118638, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2648. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2649. \$ 30.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118635, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2650. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2651. \$ 145.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118634, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2652. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2653. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118633, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2654. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2655. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118632, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2656. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2657. \$ 110.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118630, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2658. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2659. \$ 137.100, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118625, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2660. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2661. \$ 105.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118624, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2662. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2663. \$ 78.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118825, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2664. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2665. \$ 12.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118823, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2666. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2667. \$ 83.900, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118821, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2668. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2669. \$ 375.150, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118820, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2670. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2671. \$ 466.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118819, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2672. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2673. \$ 397.703, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118818, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2674. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2675. \$ 466.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118817, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2676. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2677. \$ 666.097, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118815, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2678. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2679. \$ 566.956, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118813, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2680. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2681. \$ 7.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118811, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2682. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2683. \$ 493.562, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118806, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2684. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2685. \$ 142.691, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118808, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2686. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2687. \$ 97.234, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118807, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2688. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2689. \$ 2.140.938, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118805, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2690. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2691. \$ 763.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118803, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2692. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2693. \$ 188.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118802, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2694. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2695. \$ 55.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118801, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2696. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2697. \$ 2.491.166, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118800, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2698. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2699. \$ 177.800, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118799, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2700. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2701. \$ 1.239.598, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118798, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2702. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2703. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118797, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2704. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2705. \$ 175.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118796, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2706. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2707. \$ 100.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118795, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2708. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2709. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118794, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2710. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2711. \$ 15.987.366, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0118793, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2712. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2713. \$ 105.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118792, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2714. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2715. \$ 4.665.923, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118791, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2716. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2717. \$ 230.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118789, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2718. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2719. \$ 230.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118788, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2720. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2721. \$ 140.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118787, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2722. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2723. \$ 85.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118786, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2724. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2725. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118785, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2726. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2727. \$ 5.449.156, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118784, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2728. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2729. \$ 290.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118783, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2730. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2731. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118782, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2732. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2733. \$ 175.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118780, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2734. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2735. \$ 4.862.549, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118778, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2736. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2737. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118777, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2738. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2739. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118776, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2740. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2741. \$ 115.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118775, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2742. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2743. \$ 18.279.048, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118774, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2744. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2745. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118773, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2746. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2747. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118770, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2748. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2749. \$ 160.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118768, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2750. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2751. \$ 70.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118764, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2752. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2753. \$ 25.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118759, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2754. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2755. \$ 130.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118749, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2756. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2757. \$ 60.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118739, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2758. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2759. \$ 90.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0118736, presentada para su pago el día 16 diciembre 2022.

2760. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2761. \$ 1.474.761, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0119677, presentada para su pago el día 3 enero 2023.

2762. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2763. \$ 4.146.991, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC01907, presentada para su pago el día 10 enero 2023.

2764. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2765. \$ 13.827.207, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC011927, presentada para su pago el día 10 enero 2023.

2766. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2767. \$ 12.515.158, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC012398, presentada para su pago el día 10 enero 2023.

2768. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2769. \$ 1.093.175, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC012974, presentada para su pago el día 10 enero 2023.

2770. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2771. \$ 3.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0120986, presentada para su pago el día 16 enero 2023.

2772. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2773. \$ 2.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0120998, presentada para su pago el día 16 enero 2023.

2774. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2775. \$ 2.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121031, presentada para su pago el día 16 enero 2023.

2776. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2777. \$ 1.211.561, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121072, presentada para su pago el día 16 enero 2023.

2778. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2779. \$ 84.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121022, presentada para su pago el día 16 enero 2023.

2780. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2781. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0120970, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2782. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2783. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0120979, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2784. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2785. \$ 115.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121021, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2786. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2787. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121026, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2788. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2789. \$ 64.832, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121063, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2790. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2791. \$ 3.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121075, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2792. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2793. \$ 162.245, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121077, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2794. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2795. \$ 1.836.349, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121078, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2796. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2797. \$ 2.819, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121080, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2798. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2799. \$ 2.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121099, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2800. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2801. \$ 162.245, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121101, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2802. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2803. \$ 224.782, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121105, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2804. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2805. \$ 241.730, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121113, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2806. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2807. \$ 459.384, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121115, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2808. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2809. \$ 9.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121123, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2810. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2811. \$ 82.430, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121129, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2812. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2813. \$ 282.460, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121132, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2814. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2815. \$ 95.430, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121134, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2816. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2817. \$ 167.629, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121149, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2818. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2819. \$ 509.849, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121157, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2820. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2821. \$ 22.830, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121170, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2822. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2823. \$ 37.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121177, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2824. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2825. \$ 83.730, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121200, presentada para su pago el día 17 enero 2023.

2826. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2827. \$ 3.217.288, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC016182, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2828. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2829. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121478, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2830. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2831. \$ 14.330, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121074, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2832. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2833. \$ 892.375, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121108, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2834. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2835. \$ 7.881.591, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121109, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2836. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2837. \$ 2.514.672, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121127, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2838. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2839. \$ 129.613, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121128, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2840. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2841. \$ 214.500, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121152, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2842. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2843. \$ 43.350, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121155, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2844. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2845. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121158, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2846. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2847. \$ 2.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121159, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2848. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2849. \$ 14.500, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121182, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2850. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2851. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121186, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2852. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2853. \$ 497.100, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121191, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2854. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2855. \$ 5.682.207, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121194, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2856. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2857. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121198, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2858. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2859. \$ 2.083.534, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121209, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2860. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2861. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121212, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2862. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2863. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121214, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2864. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2865. \$ 100.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121215, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2866. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2867. \$ 7.962.037, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121218, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2868. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2869. \$ 1.412.905, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121224, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2870. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2871. \$ 1.196.851, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121225, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2872. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2873. \$ 77.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121229, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2874. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2875. \$ 1.319.393, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121231, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2876. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2877. \$ 1.599.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121235, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2878. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2879. \$ 34.938, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121239, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2880. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2881. \$ 23.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121196, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2882. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2883. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121250, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2884. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2885. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121252, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2886. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2887. \$ 12.180, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121262, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2888. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

2889. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121267, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2890. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2891. \$ 1.913.275, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121268, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2892. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2893. \$ 8.965.746, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121269, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2894. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2895. \$ 232.210, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121276, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2896. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2897. \$ 84.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121280, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2898. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2899. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121283, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2900. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2901. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121295, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2902. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2903. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121296, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2904. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2905. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121305, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2906. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2907. \$ 92.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121323, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2908. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2909. \$ 344.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121333, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2910. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2911. \$ 366.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121342, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2912. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2913. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121344, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

2914. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2915. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121347, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2916. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2917. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121352, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2918. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2919. \$ 95.030, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121361, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2920. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2921. \$ 629.235, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121364, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2922. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2923. \$ 369.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121369, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2924. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2925. \$ 170.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121372, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2926. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2927. \$ 31.730, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121374, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2928. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2929. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121375, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2930. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2931. \$ 47.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121256, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2932. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2933. \$ 13.500, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121259, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2934. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2935. \$ 47.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121266, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2936. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2937. \$ 23.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121270, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2938. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

2939. \$ 73.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121277, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2940. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2941. \$ 23.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121332, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2942. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2943. \$ 202.500, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121336, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2944. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2945. \$ 792.011, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121376, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2946. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2947. \$ 12.038, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121377, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2948. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2949. \$ 83.130, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121379, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2950. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2951. \$ 250.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121389, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2952. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2953. \$ 412.692, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121400, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2954. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2955. \$ 24.220, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121409, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2956. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2957. \$ 176.575, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121410, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2958. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2959. \$ 238.038, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121420, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2960. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2961. \$ 485.138, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121424, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2962. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2963. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121425, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

2964. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2965. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121427, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2966. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2967. \$ 356.475, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121431, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2968. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2969. \$ 194.130, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121447, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2970. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2971. \$ 245.925, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121460, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2972. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2973. \$ 344.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121462, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2974. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2975. \$ 378.222, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121464, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2976. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2977. \$ 491.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121474, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2978. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2979. \$ 2.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121480, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2980. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2981. \$ 110.438, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121481, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2982. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2983. \$ 357.930, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121483, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2984. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2985. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121485, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2986. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2987. \$ 165.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121486, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2988. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

2989. \$ 10.300, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121487, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2990. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2991. \$ 2.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121488, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2992. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2993. \$ 104.035, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121491, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2994. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2995. \$ 956.700, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121497, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2996. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2997. \$ 218.697, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121500, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

2998. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

2999. \$ 17.808, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121503, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3000. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3001. \$ 136.600, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121508, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3002. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3003. \$ 23.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121381, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3004. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3005. \$ 23.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121463, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3006. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3007. \$ 47.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121507, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3008. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3009. \$ 258.317, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121515, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3010. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3011. \$ 137.630, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121519, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3012. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3013. \$ 289.390, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121521, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

3014. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3015. \$ 1.852.174, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121524, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3016. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3017. \$ 240.699, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121525, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3018. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3019. \$ 520.040, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121526, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3020. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3021. \$ 338.429, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121529, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3022. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3023. \$ 66.900, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC0121531, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3024. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3025. \$ 357, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121558, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3026. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3027. \$ 307.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC0121564, presentada para su pago el día 1 febrero 2023.

3028. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3029. \$ 492.644, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC013816, presentada para su pago el día 2 febrero 2023.

3030. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3031. \$ 644.478, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC012709, presentada para su pago el día 3 febrero 2023.

3032. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3033. \$ 1.540.967, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC013843, presentada para su pago el día 3 febrero 2023.

3034. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3035. \$ 2.742.390, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC016639, presentada para su pago el día 3 febrero 2023.

3036. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3037. \$ 2.146.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC017161, presentada para su pago el día 3 febrero 2023.

3038. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

3039. \$ 4.216.383, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC017555, presentada para su pago el día 3 febrero 2023.

3040. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 marzo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3041. \$ 1.221.119, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC01266, presentada para su pago el día 17 abril 2023.

3042. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3043. \$ 102.400, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC01469, presentada para su pago el día 17 abril 2023.

3044. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3045. \$ 193.800, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC01657, presentada para su pago el día 17 abril 2023.

3046. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3047. \$ 1.007.416, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC01447, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3048. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3049. \$ 52.400, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC011442, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3050. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3051. \$ 479.610, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC013282, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3052. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3053. \$ 239.115, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC013478, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3054. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3055. \$ 73.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC014506, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3056. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3057. \$ 998.842, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número EC014592, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3058. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3059. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC015240, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3060. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3061. \$ 1.146.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC015901, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3062. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3063. \$ 57.700, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC016516, presentada para su pago el día 19 abril 2023.



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado **j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

3064. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

3065. \$ 1.282.823, importe de la factura de venta de servicios de salud número EC017315, presentada para su pago el día 19 abril 2023.

3066. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 mayo 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

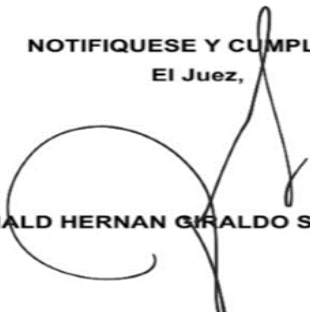
TERCERO: Por las costas que se causen con la presente ejecución.

CUARTO: NOTIFICAR el Mandamiento Ejecutivo en la forma indicada en el art. 8 de la ley 2213 de 2022 o conforme al art. 291 y 292 de C. G. del P; se le advierte a la parte demandada que cuenta con un término de cinco días para pagar y diez para excepcionar si fuere el caso, término que corre conjuntamente.

QUINTO: RECONÓCESE personería amplia y suficiente para actuar en representación de la parte demandante en los términos del memorial poder conferido al Dr. HERNAN JAVIER ARRIGUI BARRERA, C.C. No 12.191.168 y T.P. 66.656 del C. S. de la Judicatura,

SEXTO: TRAMÍTESE esta demanda conjuntamente con la principal en cuadernos separados y decídase en una sola sentencia (Art. 463 del C. G. P. numeral 5º).

SEXTO: ORDENESE suspender el pago a los acreedores y emplazar a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los cinco (5) días siguientes. El emplazamiento se surtirá a costa del acreedor que acumuló la demanda mediante la inclusión de los datos del proceso en un listado que se publicará en la forma establecida en este código.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

202200253

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI



SECRETARIA

HOY _____, NOTIFICO EN

ESTADO No. _____

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA
QUE ANTECEDE.

JOSE ANUAR VARELA BOTERO
SECRETARIO